Santiago, 7 de marzo de 2025

GLN°003/2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
REEI N°643

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°475 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial la siguiente información sobre Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A., (la "Sociedad"): el Directorio acordó en sesión ordinaria celebrada el 17 de febrero pasado, convocar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio de la Sociedad, calle Cerro el Plomo N°5.630, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago, el próximo 21 de marzo de 2025 a las 10:00 horas.

La referida Junta Ordinaria ha sido convocada con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la Sociedad y del informe de Auditores Externos y aprobación o rechazo de la Memoria, del Balance y los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.
2. Distribución de utilidades y política de reparto de dividendos.
3. Renovación y fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2025.
4. Designar auditores externos independientes.
5. Designar el diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
6. Informar acerca de operaciones de acuerdo al artículo 44 de la Ley 18.046.
7. Otras materias de interés social que conforme a la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Rodrigo Valdivieso Fernández
Secretario del Directorio
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.

cc. Archivo